"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Departamento Juridico

Mariano Roque Alonso, 05 de junio de 2024.-

DICTAMEN Nº : 119.-
AL : Señor Director del Centro Financiero N° 5
CNEL DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Guarnición

VISTO: La Nota N° 588/2024 de fecha 25 de abril del corriente año por la cual el Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Dr. Agustín Encina Pérez, comunica e insta a regularizar el estado de las licitaciones que han excedido el plazo de evaluación, adjuntando el listado correspondiente.-

Que, se encuentra agregado al expediente el Dictamen Nº 127/2024 de fecha 05 de junio de 2024, por la cual el Jefe del Dpto. UOC CF Nº 5 menciona: "*...las previsiones realizadas por las DDSSCC del Comando Logístico para el presente ejercicio fiscal no se cuenta con asignación o disponibilidad presupuestaria para la consecución de los procesos supra citados, además que los mismos conforme los datos obrantes en el SICP no cuentan con ofertas presentadas ni acto de apertura propiamente por lo cual no existen ofertas a ser evaluadas... se recomienda la cancelación de los procesos antes individualizados en virtud a la extinción de la necesidad de los mismos ya que actualmente las DDSSCC se encuentran realizando procesos alienados al alcance de sus misiones institucionales...*".-

Que, el listado de los llamados objeto de regularización es conforme al siguiente detalle:

AÑO	DESCRIPCION
2023	LICITACIÓN 435588 - ADQUISICION DE ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LA DISERAGRO
2018	LICITACIÓN 353760 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO MILITAR PARA INTELIGENCIA PLURIANUAL
2017	LICITACIÓN 319956 - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES- AD REFERENDUM
2014	LICITACIÓN 251177 - CONSULTORIA DE IMPACTO AMBIENTAL AD REFERÉNDUM
2012	LICITACIÓN 247835 - ADQUISICION DE DE UTILES DE OFICINA
2012	LICITACIÓN 247827 - ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA
2012	LICITACIÓN 247820 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARA FRIGORIFICA
2012	LICITACIÓN 234873 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
2011	LICITACIÓN 226789 - ADQUISICIÓN DE PAPEL,CARTÓN E IMPRESOS
2011	LICITACIÓN 225795 - ADQUISICIÓN DE FREIDORA
2011	LICITACIÓN 222530 - ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
2011	LICITACIÓN 222506 - AQUISICION DE MAQUINAS DE CONFECCION

Al respecto de los documentos presentados la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* en su **Artículo 31** estipula: "*CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN. Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la*

necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna…".-

En consecuencia, en base a los documentos presentados y las normas jurídicas que rigen la materia, este Departamento recomienda Cancelar las Licitaciones de referencia y elevar los documentos al Señor Comandante Logístico a fin de que dicte el Acto Administrativo pertinente para la Cancelación, previo Informe del Departamento de Verificación y Control Interno.-

Es mi Dictamen.-

VICTOR ARIEL ESPINOLA GUILLEN
Cap JM – Jefe Dpto. Jurídico CF Nº 5.-